

CONCURSO N° 66

ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL

En la ciudad de Buenos Aires, a los veinticinco días del mes de junio de dos mil ocho, en la sede de la Procuración General de la Nación, sita en Av. De Mayo 760/Hipólito Yrigoyen 765, se reúnen los magistrados designados para integrar el Tribunal del Concurso n° 66 del Ministerio Público Fiscal de la Nación, convocado por Resolución PGN N° 121/07 para cubrir una (1) vacante de Fiscal ante los Juzgados Nacionales de Primera Instancia del Trabajo (Fiscalía N° 5), presidido por la señora Procuradora Fiscal ante la C.S.J.N., doctora Marta Amelia Beiró e integrado además por los señores Fiscales Generales doctores Claudio Marcelo Palacín, Julio Amancio Piaggio, Rubén González Glaría y la doctora Alejandra Magdalena Gils Carbó; encontrándose también presente el señor Subdirector General a cargo de la Secretaría Permanente de Concursos, doctor Ricardo Alejandro Caffoz. Seguidamente, el señor Presidente del Jurado manifiesta que encontrándose vencido el plazo establecido en el Art. 21° del Régimen de Selección de Magistrados del Ministerio Público Fiscal de la Nación aplicable (Res. PGN N° 101/07), por el presente acto queda constituido el Tribunal, iniciándose el procedimiento de evaluación de antecedentes de los diecisiete (17) postulantes inscriptos en el proceso de selección. Con la conformidad de todos los miembros del Jurado, se da por finalizado el acto, previa lectura y ratificación de la presente, firmando al pie los presentes para constancia de lo que doy fe.-